



Córdoba, 29 de setiembre de 2011

VISTO:

La Resolución HCD N° 45/2010 que resuelve el llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Administración:

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer desde el 06 de octubre al 27 de octubre de 2011, el período de inscripción en el concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Administración, en la siguiente asignatura:

Área: Administración General

Orientación: Principios y Teorías de la Administración

Asignación Principal: Principios de Administración

Cargo: Uno (1) de Profesor Ayudante A – Simple

Cargos: Dos (2) de Profesor Ayudante B - Simple

Tribunal:

Titulares:	Lic. Elena Godoy
	Mgter. Shirley Saunders
	Lic. Rosa Argento
Suplentes:	Dr. Héctor Álvarez
	Dra. Nélide Castellano
	Lic. Andrés Matta

Veedor Estudiantil:

Titular:	Srta. Vanessa Noelia Toselli	Leg. N° 33976020
Suplente:	Srta. Jesica Paola González	Leg. N° 33700583

Art. 2°.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3°.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7° de la Ordenanza N° 323 y modificatorias.

Art. 4°.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y a la señora Directora del Área Operativa.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 811/2011

BERTA REISIN
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas

LIC. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS